

**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Agencia de Calidad de la Educación**

<b>Sesión</b>	N°4
<b>Fecha</b>	26 de agosto del 2019
<b>Lugar</b>	Sala 3, Macrozona centro norte
<b>Hora:</b>	11:30
<b>Consejeros/as Participantes</b>	Beatriz Huerta – Fundación Qhana Khuska Camila Ortiz - Sindicato Liceo Técnico N°28 Sandra Fuentes- Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía Jorge Godoy – representante apoderados
<b>Agencia de Calidad de la Educación</b>	Paulina Miranda – Coordinadora de Participación Ciudadana
<b>Otros invitados</b>	Gabriela Cares – División de Estudios Maximiliano Romero – División de Estudios Miguel Traslaviña – División de Estudios

<b>Temario</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida y presentación de participantes.</li><li>2. Objetivo de la sesión.</li><li>3. Presentación por parte de la División de Estudios sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social</li><li>4. Trabajo en grupo.</li><li>5. Cierre de la sesión.</li></ol>
<b>Temas abordados</b>
<p><b>Primero momento</b></p> <p>Bienvenida y presentación de los consejeros y de los funcionarios representante de estudios.</p> <p><b>Segundo momento:</b></p> <p>Paulina Miranda comenta que el objetivo de la jornada es que los consejeros y consejeras puedan profundizar en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y en su forma de medición. Se recalca que esta jornada fue solicitada por el COSOC ya que es una temática que se ha repetido constantemente en cada sesión y es de gran interés para ellos.</p> <p><b>Tercer momento:</b></p> <p>Gabriela Cares comenta que ella realizará la presentación y será complementada por los expertos en cada tema y que espera que sea un espacio de diálogo por lo que ante cualquier consulta se puede interrumpir en el momento.</p>

Para comenzar Gabriela comenta que los IDPS y las mediciones se encuentran en continuo mejoramiento de la medición y su reporte, por lo que a finales de año o principios del otro realizarán algunas validaciones, y solicita ayuda al COSOC para contactos y levantamiento de información.

La presentación comienza contextualizando que la evaluación durante muchos años se ha centrado en los niveles de aprendizajes, y que ha existido una demanda de la ciudadanía por incorporar otros elementos que den cuenta de una educación integral, por lo que da contexto histórico a la aparición de los IDPS. (Ley de Aseguramiento de la Calidad).

En el contexto de la ley emerge la Agencia donde una de sus funciones tiene que ver con clasificar, ordenar u otorgar una Categoría de Desempeño a los establecimientos que consideran ponderaciones que están dentro de la Ley.

Se presentan los 8 indicadores, tanto los que se obtienen por información administrativa: asistencia, retención, titulación técnico profesional y brecha de género, y los obtenidos por los cuestionarios aplicados en el proceso Simce que son en los que se centrará la presentación: Autoestima académica y motivación escolar, participación y formación ciudadana, clima de convivencia y hábitos de vida saludable.

En el Decreto N° 381, se establecen las regulaciones respecto a los IDPS; ahí vienen dadas las dimensiones y de manera gruesa lo que debemos evaluar en cada uno de estos indicadores. Entonces el decreto nos dice que en Autoestima Académica y Motivación escolar debemos cubrir autopercepción y autovaloración académica y motivación escolar, luego en Participación y Formación Ciudadana tenemos que evaluar Vida Democrática, Sentido de Pertenencia y Participación, en Hábitos de Vida Saludable, que es uno de los más difíciles de evaluar, es Vida activa, hábitos alimenticios y hábito de autocuidado, y por último en clima de convivencia escolar, ámbito de respeto, ambiente seguro y ambiente organizado.

Donde Jorge Godoy pregunta, ¿Y eso que ponderación tiene, un 33%?

Se responde que los 8 indicadores están dentro del 33% y el resto de la evaluación es un 67%.

Es importante considerar que se les entrega un puntaje a los establecimientos, pero anteriormente ya existían cuestionarios que consideraban estos indicadores, sólo que ahora se consideran dentro de la evaluación. De hecho, existen cuestionarios del año 80 preguntando sobre autoestima de los estudiantes.

Don Jorge comenta que ahora esto tiene una consecuencia, por el posible cierre de las escuelas, y se le responde que el mismo Decreto establece que una escuela jamás será cerrada por la evaluación de un IDPS.

Gabriela continúa con la presentación y al finalizar se abre el espacio para hacer consultas.

Camila agradece la exposición y comparte la reflexión de que para ellos como profesores es muy difícil mejorar en relación a los IDPS porque no tienen información sobre eso, es decir, tienen un puntaje, pero no detalles de lo que eso significa, ¿Cómo la escuela sabe las acciones concretas que debe desarrollar para mejorar? Reflexiona sobre la importancia de la transparencia en las

pautas de medición, por ejemplo, cuando ella evalúa les muestra a sus estudiantes la pauta por lo que saben a qué atenerse, en cambio con los indicadores es un enigma, y considera que sería importante dar orientaciones claras a las escuelas, ya que ella luego de haber respondido un cuestionario cómo apoderada pudo identificar algunos elementos, pero considera que eso debiese ser parte de la información entregada por la institución.

Don Jorge pregunta ¿cómo se aseguran que los cuestionarios sean respondidos por los padres?, comenta que muchas veces en su escuela ve que los estudiantes responden los cuestionarios porque los papás no le toman el peso a lo que significa ¿qué hace la Agencia por eso? ¿cómo transmite que son importantes?

Gabriela agradece las reflexiones, muchas de ellas no se las habían formulado, por lo que sin duda serán parte de la conversación con el equipo de estudios. Y les comenta a los consejeros que se están realizando algunas modificaciones a los indicadores y su forma para el 2020 donde les pedirán apoyo para su revisión.

Paulina agradece la participación de todos y se da por cerrada la sesión.

#### **Acuerdos**

1. Como septiembre es un mes complejo, la próxima reunión se fija para el mes de octubre.
2. Se espera participar en los diálogos ciudadanos.

#### **Compromisos**

1. Gabriela comenta que se realizará un piloto sobre autoevaluación de Indicadores y necesitará la consulta del COSOC.
2. Los consejeros se muestran muy dispuestos a participar del proceso.

**Siendo las 13:30 se da por terminada la sesión.**